



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 Dpto. de Contrataciones Públicas
 22 AGO 2025
 N° 1793
 Hora: 08:11

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 6 días del mes de agosto de 2025, siendo las 12:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Casal de esta ciudad, el COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 48/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026" ID N° 472.586. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y reglamentada por Decreto N° 2264/24. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. N° 202 y 306/2.025.-

ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA

- La Nota UNA/FCM/DAF/DAHC N° 529/2025 del Departamento de la Administración del Hospital de Clínicas, por la cual remiten el Nota D. S - HC N° 133/2025 del Departamento de Suministros del Hospital de Clínicas, donde solicita se inicie los trámites necesarios para la convocatoria ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026, con el Visto Bueno del Director General Asistencial del Hospital de Clínicas.-
- La Resolución D. N° 1365/2025, que aprueba la Convocatoria No Planificada y el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 48/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026" ID N° 472.586.-
- El Dictamen DCP N° 76/2025, del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. –
- El Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS".
- El Acta de Apertura de fecha 6 de agosto de 2.025.-
- El Dictamen N° 101/2.025 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. –
- El Memorando D. S – HC N° 189/2025 recibido en fecha 13 de agosto de 2025, por el cual la Jefa del Departamento de Suministros del Hospital de Clínicas remite la Evaluación Técnica. -

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 1 (una) oferta: **BIOERIX S.A.** -

Referencias:	
1- Método de Evaluación:	Basado únicamente en precio. -
2- Sistema de Adjudicación:	Por Total. -
3- Corrección Aritmética:	Se aclara que, no se realizó corrección aritmética dentro el informe de evaluación. -
4- Se adjunta:	Resoluciones N° 202 y 306/2025, conformación del Comité Evaluador de Llamados a Contratación.-

Observación: Se hace mención que se procedió al Acto de Apertura de sobres en la primera convocatoria con 1 (Un) oferente, considerando que se pretende satisfacer las necesidades de: Insumos para Esterilizador ASP STERRAD1005 de la Unidad de Esterilización del Pabellón Quirúrgico Central Hospital de Clínicas - FCM. Los insumos se utilizarán para realizar diariamente la esterilización de distintos instrumentales, accesorios quirúrgicos y otros. Son necesarios para la esterilización de todo lo reutilizable. insumos imprescindibles para el funcionamiento del equipo esterilizador; conforme expresa la jefa del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas en la Nota UNA/FCM/DAF/DAHC. N° 596/2025.-

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

Documentos Sustanciales – Personas Jurídicas	BIOERIX S.A.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	Cumple

1

Mcal. López y Cnel. Casal
 E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
 San Lorenzo, Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta la "Constancia del Perfil del Proveedor", que reemplazará a los documentos solicitados por la Convocante en el presente PBC y conforme indica la Resolución DNCP N° 2421/2024, las constancias emitidas por el SIPE y las constancias emitidas por el Registro de Proveedores tendrán igual validez hasta tanto sea realizada la implementación definitiva del Registro de Proveedores, se detalla a continuación los documentos presentados por las firmas oferentes:

N°	RUC	EMPRESA OFERENTE	NUMERO DE CONSTANCIA	CORREO ELECTRONICO DECLARADO
1	80051821-7	BIOERIX S.A.	1.854.220	licitaciones@bioerix.com.py

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DESCRIPCION	BIOERIX S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	No Aplica / Cotiza ítems extranjeros
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: 1. Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL: Deberá cumplir con el siguiente parámetro de los años 2021, 2022, 2023.- a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, de los años (2021, 2022, 2023). b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años (2021, 2022, 2023). c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años (2021, 2022, 2023), no deberá ser negativo. 2. Para contribuyentes IRPC/IRE SIMPLE: Deberá cumplir el siguiente parámetro. Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023. 3. Para contribuyentes de IRP/IRP-RSP, Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023. 4. Para contribuyentes exclusivamente del IVA General. Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos (6) seis meses. a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. b. Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRE SIMPLE.- c. Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP-RSP.- d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	Cumple
a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple
b. Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes IRE SIMPLE.-	No Aplica
c. Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP-RSP.-	No Aplica
d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	No Aplica
Experiencia Requerida Demostrar la experiencia en comercializar insumos médicos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2022, 2023, 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Cumple
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Capacidad Técnica	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	
1. Poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. 2. Contar con técnicos capacitados por el fabricante para el servicio técnico del equipo. 3. El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria para Dispositivos Médicos, las cuales deberán estar vigentes. (De encontrarse vencido se admitirá constancia de solicitud de renovación en trámites). 4. Documento que demuestre las Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento. 5. Demostrar cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Cumple
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:	
a. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en la cantidad y tiempo solicitado.	Cumple
b. Certificado de capacitación de al menos 1(un) técnico para servicio técnico del equipo expedido por el fabricante.	Cumple
c. Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar INSUMOS y/o DISPOSITIVOS MÉDICOS, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar INSUMOS y/o DISPOSITIVOS MÉDICOS, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. Certificado de Registro Sanitario. O Constancia de estar en trámite de renovación con sello de mesa de entrada de dichos trámites.	Cumple
d. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control vigente según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia. -Para productos nacionales: Se deberá presentar el Certificado de buenas prácticas de fabricación y control, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. -Para productos importados: se deberá presentar Certificado de buenas prácticas de almacenamiento y depósito, vigente. O Constancia de estar en trámite de renovación con sello de mesa de entrada de dichos trámites.	Cumple
e. Catálogo de los productos ofertados.	Cumple
Otros criterios que la convocante requiera Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:	
Planilla de Datos Garantizados de todos los ítems ofertados.(Formularios Adicionales)	Cumple
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Para todos los ítems. El oferente que no ha fabricado ni producido, deberá demostrar que es representante o distribuidor de la marca del bien ofertado. En todos los casos deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor. Presentar Carta de Representación de la Marca STERRAD 100S. <i>* Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.</i>	Cumple

CUARTO: En consideración a lo establecido en el Art. 19 del Decreto N° 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones, que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, se realiza la verificación a través de la página del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (www.paraguay.gov.py) y del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: BIOERIX S.A.												
Nro.	C.I. N°	Nombre y Apellido	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Constancia Nro.	Código de Verificación Nro.
1	4.664.707	Robert Americo Harrison Campos	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.114.205	9ebd4d6f
2	1.045.196	Christian Aldo Harrison Paleari	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.114.209	c484ac6f
3	2.482.702	Diego Felipe Sanabria Filartiga	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.114.213	1991e24f
4	743.281	Hermelinda Jara Molas	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.114.216	9ddb3dab
5	1.045.197	Robert Alexis Luis Harrison Paleari	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.114.220	162a507b
6	1.842.986	Edgar Stiven Acuña Aranda	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.114.226	7c3ce673
7	4.470.244	Teresa Beatriz Ortola Guillen	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								8.114.230	953f2274

• **Observación:** las constancias podrán ser validadas en línea a través del portal oficial del MITIC (www.paraguay.gov.py)



Referencia de las verificaciones realizadas (calificación legal PBC):

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

QUINTO: se procede a evaluar la capacidad financiera del oferente: **BIOERIX S.A.**, de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: BIOERIX S.A.									
Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2021	2022	2023	2021	2022	2023	
IRACIS	Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	14.756.414.205	17.865.664.259	22.941.826.423	2,6	2,1	1,8	2,2
		PASIVO CORRIENTE	5.619.069.304	8.332.351.282	12.776.777.222				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	16.199.047.180	19.433.662.293	24.838.667.167	0,3	0,4	0,5	0,43
		PASIVO TOTAL	5.619.069.304	8.332.351.282	12.776.777.222				
	Rentabilidad	CAPITAL	10.669.833.408	10.669.833.408	10.861.928.204	1,5	48,9	8,8	19,7
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	162.609.622	5.213.331.356	960.578.934				

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL: Deberá cumplir con el siguiente parámetro de los años 2021, 2022, 2023.-

- a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años
- b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años
- c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los 3 años, no deberá ser negativo.

2. Para contribuyentes IRE SIMPLE: Deberá cumplir el siguiente parámetro.
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023.

3. Para contribuyentes de IRP-RSP, Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2021, 2022, 2023.

4. Para contribuyentes exclusivamente del IVA General. Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos (6) seis meses.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

Por tanto, la empresa: **BIOERIX S.A., Cumple con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones. -

SEXTO: se procede a evaluar experiencia del oferente **BIOERIX S.A.**, de lo que resulta lo siguiente:

Experiencia Requerida

Demostrar la experiencia en comercializar insumos médicos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2022, 2023, 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

EMPRESA OFERENTE: BIOERIX S.A.					
Monto Total Ofertado	496.726.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (25% de monto total ofertado)	124.181.500				
Documentos Presentados	Año 2.022	Año 2.023	Año 2.024	Sumatoria Total	Observaciones
Factura N° 001-001- 0010435 - 25/03/2022	139.230.000	-	-	139.230.000	Corresponde al objeto de la convocatoria
Factura N° 001-001- 0011116 - 22/02/2023	-	77.004.055	-	77.004.055	Corresponde al objeto de la convocatoria
Factura N° 001-001- 0011728 - 16/01/2025	-	-	-	-	No corresponde al año solicitado (Año 2025)
SUMATORIA TOTAL				216.234.055	CUMPLE CON EL PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN EL PBC

Por tanto, la empresa: **BIOERIX S.A., Cumple con la Experiencia** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

SÉPTIMO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos y de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 52 y 53 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto N° 2264/24 reglamentario de la Ley, consecuentemente se procedió a clasificar las ofertas según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Sistema de Adjudicación: Por Total

EMPRESA OFERENTE: BIOERIX S.A.									
Grupo 1 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDROGENO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026									
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	42281502-999	Casette H2O2	Cassette de Peróxido de Hidrógeno H2O2 por 5 ciclos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.184.000	152	2.165.000	329.080.000	marca: ASP fabricante: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS INC. procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICAS nro certificado origen nacional:
2	42281508-021	Kits de Reparación para Autoclave	Kit de mantenimiento PM1	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	4.425.750	1	5.050.000	5.050.000	marca: ASP fabricante: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS INC. procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICAS nro certificado origen nacional:
3	42281508-021	Kits de Reparación para Autoclave	Kit de mantenimiento PM2	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	14.446.300	1	14.400.000	14.400.000	marca: ASP fabricante: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS INC. procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICAS nro certificado origen nacional:

5

Mcal. López y Cnel. Casal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

4	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	Rollo con indicador para plasma perox. Hidrog. 7,5 cm x 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	739.200	10	738.000	7.380.000	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
5	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	Rollo con indicador para plasma perox. Hidrog. 10 cm x 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	1.000.650	10	1.000.000	10.000.000	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
6	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	Rollo con indicador para plasma perox. Hidrog. 15 cm x 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	1.524.600	12	1.500.000	18.000.000	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
7	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	Rollo con indicador para plasma perox. Hidrog. 25 cm x 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	2.290.050	11	2.290.000	25.190.000	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
8	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	Rollo con indicador para plasma perox. Hidrog. 35 cm x 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	2.931.600	8	2.900.000	23.200.000	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
9	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	Rollo con indicador para plasma perox. Hidrog. 50 cm x 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	4.596.900	7	4.590.000	32.130.000	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
10	42281807-9999	Cinta Testigo por Peroxido de Hidrogeno	Cintas indicadora para proceso de esterilización por peróxido de hidrógeno 50 mts por 20 mm-tipo 1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	277.200	13	272.000	3.536.000	marca: TERRAGENE fabricante: TERRAGENE S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:
11	42281806-9998	Indicador Químico de Esterilización por Peroxido de Hidrogeno	Indicador químico tipo 4 para peróxido de hidrógeno	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA	774.900	8	770.000	6.160.000	marca: TERRAGENE fabricante: TERRAGENE S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:
12	41116130-128	Control biológico de esterilidad	Indicador biológico para peróxido de hidrógeno lectura de 5 minutos como máximo.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	4.533.900	5	4.520.000	22.600.000	marca: BIANOVA fabricante: TERRAGENE S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:
Total por Grupo:								496.726.000	
Total General Calculado:								496.726.000	

Se selecciona provisoriamente la **única oferta**, presentada por la empresa **BIOERIX S.A.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **BIOERIX S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.

Analizado el precio ofertado por la firma **BIOERIX S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. –

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. –

Observación:

Considerando que el único oferente no ha cotizado ítems de origen nacional, no se ha otorgado el beneficio del Margen de Preferencia Nacional para este proceso. –



OCTAVO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido el Artículo N° 17 del Decreto reglamentario N° 2264/24, concordante en los Artículos N° 54 y 55 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"; se recomienda adjudicar la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 48/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026" ID N° 472.586**, a la siguiente empresa:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS**

BIOERIX S.A. Grupo 1 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026. Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultáneo: No											
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Año 2025	Cantidad Año 2026	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Año 2025	Monto Año 2026	Monto Total	Características
1	42281502-999	Casette H2O2	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	96	56	152	2.165.000	207.840.000	121.240.000	329.080.000	marca: ASP fabricante: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS INC. procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICAS nro_certificado_origen_nacional:
2	42281508-021	Kits de Reparación para Autoclave	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1	0	1	5.050.000	5.050.000	0	5.050.000	marca: ASP fabricante: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS INC. procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICAS nro_certificado_origen_nacional:
3	42281508-021	Kits de Reparación para Autoclave	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	0	1	1	14.400.000	0	14.400.000	14.400.000	marca: ASP fabricante: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS INC. procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICAS nro_certificado_origen_nacional:
4	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	6	4	10	738.000	4.428.000	2.952.000	7.380.000	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
5	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	6	4	10	1.000.000	6.000.000	4.000.000	10.000.000	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:

8
Mceal López y Crjek-Cazal
EMAIL: evaluacion_contrataciones@comuna.edu.py
Centro de Asesoría – Paraguay



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS**

6	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	6	6	12	1.500.000	9.000.000	9.000.000	18.000.000	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
7	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	6	5	11	2.290.000	13.740.000	11.450.000	25.190.000	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
8	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	5	3	8	2.900.000	14.500.000	8.700.000	23.200.000	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
9	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	4	3	7	4.590.000	18.360.000	13.770.000	32.130.000	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
10	42281807-9999	Cinta Testigo por Peroxido de Hidrogeno	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7	6	13	272.000	1.904.000	1.632.000	3.536.000	marca: TERRAGENE fabricante: TERRAGENE S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:
11	42281806-9998	Indicador Quimico de Esterilizacion por Peroxido de Hidrogeno	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA	5	3	8	770.000	3.850.000	2.310.000	6.160.000	marca: TERRAGENE fabricante: TERRAGENE S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:
12	41116130-128	Control biologico de esterilidad	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	3	2	5	4.520.000	13.560.000	9.040.000	22.600.000	marca: BIANOVA fabricante: TERRAGENE S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:
Total por Grupo:								298.232.000	198.494.000	496.726.000	
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN								298.232.000	198.494.000	496.726.000	

9
Mcal. López y Ghel, Casal
Evaluación contrataciones públicas
San Lorenzo, Paraguay



Resumen de la Propuesta de Adjudicación		
BIOERIX S.A.		
Año	Monto Total de la Propuesta en Guaranies	Monto Total de la Propuesta en letras
Monto Año 2025	298.232.000	Guaranies: Doscientos noventa y ocho millones doscientos treinta y dos mil.-
Monto Año 2026	198.494.000	Guaranies: Ciento noventa y ocho millones cuatrocientos noventa y cuatro mil.-
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN	496.726.000	Guaranies: Cuatrocientos noventa y seis millones setecientos veintiseis mil.-

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:00hs., a los 21 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

- El Dictamen N° 101/2.025 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. –
- El Memorando D. S – HC N° 189/2025 recibido en fecha 13 de agosto de 2025, por el cual la Jefa del Departamento de Suministros del Hospital de Clínicas remite la Evaluación Técnica. -
- Resolución D. N° 202/2.025, miembros del Comité Evaluador. –
- Resolución D. N° 306/2.025, por la que se acepta la renuncia presentada por el Dr. Lilio Emiliano Irala Ledesma, al Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas. -

Observación:

- 1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros. -

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad. -


PROF. DR. JORGE GIUBI
MIEMBRO DEL COMITÉ


ARQ. CRISTINA ORUÉ
MIEMBRO DEL COMITÉ


LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ


UNIV. ANDREA BRIZUELA
MIEMBRO DEL COMITÉ


PROF. DR. REINALDO JAVIER ESCOBAR
MIEMBRO DEL COMITÉ


LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ


LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Dictamen N° 101/2.025.-

AL : Sres. Comité de Evaluación de Ofertas
FCM/UNA

DEL : Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico
Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones – FCM/UNA

REF. Dictamen Legal sobre LMCN N° 48/2025 “Adquisición de Insumos para la esterilización por Peróxido de Hidrógeno para el Hospital de Clínicas 2025 – 2026”. ID N° 472.586. –

FECHA : Asunción, 11 de agosto de 2025. –

.....

Oferentes

1. Bioerix S.A. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a la oferta presentada, en el marco de este llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 34 y 37 de la Ley N° 7021/2022, y 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente la oferta presentada. –

Se hace mención que la oferente presenta constancia del Perfil del Proveedor, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 2939/2024, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado, del Registro de Compradores Públicos y otros Registros que deben obrar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. –

Es mi dictamen. –

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	
COMITÉ DE EVALUACIÓN. CONTRATACIONES PÚBLICAS	
11 AGO 2025	
M.E. N° 658	Id. N° 472.586
FOLIATURA:	RECIBIDO POR:
OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo	

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. O.S.J. N° 8955

Lic. Víctor Villalba
Miembro del Comité
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Suministros HC

Avda. Mcal. López y Coronel. Casal - Campus Universitario
E-mail: suministroshc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



MEMORANDO D.S-SL Nº 189/2025

A: LIC. ROCIO VISCARRA GARCIA, Jefa
Departamento de Administración del Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Asunción

DE: CP. LILIAN SUAREZ, Jefa
Departamento de Suministros Hospital de Clínicas
Dirección de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Asunción

LILIAN
ELIZABETH
SUAREZ DE
RAMOND
Firmado digitalmente
por LILIAN ELIZABETH
SUAREZ DE RAMOND
Fecha: 2025.08.13
11:20:47 -03'00'

FECHA: 13 de agosto de 2025. -

ASUNTO: Informe Técnico LMCN Nº 48/2025

Me dirijo a Usted, con relación a la Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 48/2025 "Adquisición de insumos para esterilización por peróxido de hidrógeno para el Hospital de Clínicas Año 2025-2026" ID Nº 472.586, a fin el Informe técnico final.

Atentamente.

RECIBÍ CONFORME

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS	
13 AGO 2025	Comité
M.E. Nº: 056	Nº: 120
FOLIAJURA	RECIBIDO POR
OBS: La recepción de este documento no implica la validez de la licitación.	

Lic. Rocío Viscarra G.
Administradora
Hospital de Clínicas
U.N.A.

Lic. Marcela Ayala
Miembro del Comité
EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
C.M. U.N.A.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A. ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS	
13 AGO 2025	
M.E. Nº: 2878	Hora: 11:30
Recibido por: <i>J. MALDONADO</i> Administración H.C.	

MISIÓN INSTITUCIONAL

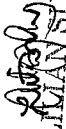
Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 48/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026" ID N° 472.586

EMPRESA OFERENTE: BIOERIX S.A.						Contrato Abierto: No, Abastecimiento
Grupo 1 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026						Simultaneo: No
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Cantidad	Características
1	42281502-999	Cassete H2O2	Cassete de Peróxido de Hidrógeno H2O2 por 5 ciclos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	152	marca: ASP fabricante: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS INC. procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICAS nro_certificado_origen_nacional:
2	42281508-021	Kits de Reparación para Autoclave	Kit de mantenimiento PM1	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1	marca: ASP fabricante: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS INC. procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICAS nro_certificado_origen_nacional:
3	42281508-021	Kits de Reparación para Autoclave	Kit de mantenimiento PM2	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1	marca: ASP fabricante: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS INC. procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICAS nro_certificado_origen_nacional:
4	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	Rollo con indicador para plasma perox. Hidrog. 7.5 cm x 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	10	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
5	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	Rollo con indicador para plasma perox. Hidrog. 10 cm x 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	10	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
6	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	Rollo con indicador para plasma perox. Hidrog. 15 cm x 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	12	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
7	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	Rollo con indicador para plasma perox. Hidrog. 25 cm x 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	11	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
8	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	Rollo con indicador para plasma perox. Hidrog. 35 cm x 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	8	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
9	42281502-997	Rollo para Esterilizadores	Rollo con indicador para plasma perox. Hidrog. 50 cm x 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	7	marca: YIPAC fabricante: ANQING YIPAC PACKAGING MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
10	42281807-9999	Cinta Testigo por Peroxido de Hidrogeno	Cintas indicadora para proceso de esterilización por peróxido de hidrógeno 50 mts por 20 mm-tipo 1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	13	marca: TERRAGENE fabricante: TERRAGENE S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:


C.P. LIZMÁN SUÁREZ
 Jefe Dpto. Suministros
 Hospital de Clínicas
 FCN - UNA

13

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 48/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026" ID N° 472.586

11	42281806-9998	Indicador Químico de Esterilización por Peroxido de Hidrogeno	Indicador químico tipo 4 para peróxido de hidrógeno	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA	8	marca: TERRAGENE fabricante: TERRAGENE S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:
12	41116130-128	Control biológico de esterilidad	Indicador biológico para peróxido de hidrógeno lectura de 5 minutos como máximo.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	5	marca: BIANOVA fabricante: TERRAGENE S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:

Documentos requeridos		BIOERIX S.A.
<p>Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Para todos los ítems. El oferente que no ha fabricado ni producido, deberá demostrar que es representante o distribuidor de la marca del bien ofertado. En todos los casos deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor. Presentar Carta de Representación de la Marca STERRAD 100S. * Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.</p>		CUMPLE
a. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en la cantidad y tiempo solicitado.		CUMPLE
b. Certificado de capacitación de al menos 1(un) técnico para servicio técnico del equipo expedido por el fabricante.		CUMPLE
c. Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar INSUMOS y/o DISPOSITIVOS MÉDICOS, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar INSUMOS y/o DISPOSITIVOS MÉDICOS, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. Certificado de Registro Sanitario. O Constancia de estar en trámite de renovación con sello de mesa de entrada de dichos trámites.		CUMPLE
d. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control vigente según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia. -Para productos nacionales: Se deberá presentar el Certificado de buenas prácticas de fabricación y control, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. -Para productos importados: se deberá presentar Certificado de buenas prácticas de almacenamiento y depósito, vigente. O Constancia de estar en trámite de renovación con sello de mesa de entrada de dichos trámites.		CUMPLE
e. Catálogo de los productos ofertados.		CUMPLE
<p>Otros criterios que la convocante requiera Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:</p>		CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (FORMULARIOS ADICIONALES).		CUMPLE

A

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS

07 FEB 2025

M.E. N° 51 HORA: 12:00
 FOLIATURA: — RECIBIDO POR: [Signature]
 OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo

Lic. Víctor Villalba
 Miembro del Comité
 COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
 F.C.M. U.N.A.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/688931 Int. 479 E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. N° 202/2025
 04/02/2025

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”. –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota con M.E. N° 2840/2025, del Prof. Dr. Jorge Giubi, Coordinador del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas, por la cual solicita la actualización del plantel del Comité a su cargo, en virtud a la renuncia de la Univ. María Cecilia Recalde Cardenas.-----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.-----

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
 En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

Art.1º ACTUALIZAR la conformación del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
1.	PROF. DR. JORGE GIUBI	COORDINADOR
2.	PROF. DR. REINALDO JAVIER ESCOBAR	SUB COORDINADOR
3.	DR. LILIO IRALA	REPRESENTANTE TITULAR DEL CD - ESTAMENTO NO DOCENTE
4.	ARQ. CRISTINA ORUE	JEFA DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO
5.	LIC. LIZANIA CARDOZO	MIEMBRO DEL COMITÉ
6.	LIC. VICTOR VILLALBA	MIEMBRO DEL COMITÉ
7.	LIC. MARCELA AYALA	MIEMBRO DEL COMITÉ
8.	UNIV. ANDREA BRIZUELA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CD – ESTAMENTO ESTUDIANTIL

[Signature]
 Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
 Secretaria de la Facultad



[Signature]
 Mg. Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
 Decano

C.C. Dirección General Asistencial GUC, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Interesados, Archivo. OMCT/IANA/In

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



RESOLUCIÓN D. N° 306/2025
20/02/2025

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. LILIO EMILIANO IRALA LEDESMA, CONSEJERO NO DOCENTE TITULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA INSTITUCIÓN". -

VISTO y CONSIDERANDO:

La nota con M.E. Nro. 3837/2025, del Dr. Lilio Emiliano Irala Ledesma, Consejero No Docente Titular de la FCM/UNA, por la cual presenta su renuncia al Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas de la Institución. -----

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1º ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. LILIO EMILIANO IRALA LEDESMA, C.I. Nro. 2.347.030, Consejero No Docente Titular de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, al Comité de Evaluación De Contrataciones Públicas de la Institución. -----

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaria de Facultad



Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
Decano

CC.: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano Interesado, Archivo. - OMCT/RGM/cds

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.